

RESOLUCIÓN (DOM): N° 71/2026
COMUNA NACIMIENTO
NACIMIENTO, 01 DE JUNIO DEL 2026

LISTADO DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES OTORGADOS DURANTE EL MES DE MAYO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 116 BIS C DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

VISTOS:

- Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), modificada a través de la Ley N°21.718, sobre agilización de permisos de construcción, que sustituyó el artículo 116 Bis C; la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública, particularmente lo referido en los artículos 5° y 7°;
- La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, particularmente en su artículo 24;

CONSIDERANDO:

- El artículo 116 bis C de la LGUC - modificado por la Ley N°21.718, sobre agilización de permisos de construcción- que dispone que *"La municipalidad deberá publicar en su sitio web, a más tardar el quinto día hábil de cada mes, una resolución de la Dirección de Obras Municipales que contenga el listado con todos los permisos y autorizaciones que hubiesen sido otorgados durante el mes anterior, junto con una copia de aquellos En dicha publicación se dejará expresa constancia de la fecha en que se realiza y, a contar de ésta, los permisos y autorizaciones se presumirán de derecho conocidos, para efectos de lo dispuesto en el artículo 118 bis"*.
- Las instrucciones impartidas por el Consejo para la Transparencia, mediante oficio 11829 de fecha 16-05-2025, que establece el mecanismo de publicación en el sitio Transparencia Activa, respecto a la implementación del Artículo 116 Bis C de la LGUC y en concordancia con la ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

RESUELVO:

- INFÓRMESE** el listado de permisos y autorizaciones otorgados por esta Dirección de Obras Municipales durante el mes de mayo del 2026, contenido en el anexo a esta Resolución.
- ENVÍASE** la presente Resolución, junto con la copia de los permisos y autorizaciones correspondientes, al encargado de Transparencia activa de esta unidad Felipe Otárola para que realice las publicaciones respectivas de conformidad con el artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y artículo 7 de la Ley N°20.285, sobre acceso a la información pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



Firmado por:
Gonzalo Ignacio Antonio Oñate
Director de Obras Municipales
Fecha: 01-06-2026 17:06 CLT
Dirección de Obras Municipales -
Municipalidad de Nacimiento

Distribución:

- Secretaría municipal
- Archivo DOM
- Seremi de Vivienda y Urbanismo región del Biobío.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/LN0UUA-208>

CONSOLIDADO – MAYO 2026						
Nº	TIPO DE APROBACION	NUMERO DE APROBACION	FECHA DE APROBACION	DESTINO	DIRECCION	ROL
1	PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACION MAYOR A 100M2	21/2026	14-05-2026	VIVIENDA	AVDA NAHUEL BUTA N°1980	302-39
2	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	42/2026	11-05-2026	VIVIENDA	GUILLERMO LAGOS JARAMILLO N°1330	302-510
3	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	43/2026	12-05-2026	VIVIENDA	FRANCISCO FIGUEROA N°1045	512-21
4	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	44/2026	15-05-2026	VIVIENDA	CARLOS NOVOA LILLO N°1380 VILLA GUILLERMO LAGOS JARAMILLO	302-411
5	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	45/2026	26-05-2026	VIVIENDA	FRANCISCO FIGUEROA N°1069, POBL. LAS POZAS	512-33
6	PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	46/2026	26-05-2026	VIVIENDA	GUILLERMO LAGOS J N°1100, VILLA GUILLERMO LAGOS J	302-487
7	MODIFICACIÓN DE PROYECTO (AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL)	13/2026	06-05-2026	VIVIENDA	JUAN PAULO SANZANA N°1099	302-351
8	DECLARACIÓN JURADA AMPLIACION HASTA 100M2	01/2026	07-05-2026	VIVIENDA	VILLA ALEGRE N°998	28-06
9	DECLARACIÓN JURADA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	02/2026	08-05-2026	VIVIENDA	GUILLERMO LAGOS JARAMILLO N°1520	302-305
10	DECLARACIÓN JURADA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	03/2026	11-05-2026	VIVIENDA	JUAN PABLO SANZANA N°1083, VILLA GUILLERMO LAGOS J	302-551
11	DECLARACIÓN JURADA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	04/2026	15-05-2026	VIVIENDA	PJE LLACOLEN N°1202	132-21
12	DECLARACIÓN JURADA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	05/2026	12-05-2026	VIVIENDA	DESIERTO DE ATACAMA N°1022	258-43
13	DECLARACIÓN JURADA AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	06/2026	25-05-2026	VIVIENDA	JUANA PACHECO FIGUEROA N°1084, VILLA GUILLERMO LAGOS	302-327



PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NACIMIENTO

REGIÓN: DEL BIOBIO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
21/2026
FECHA DE APROBACIÓN
14-mayo-2026
ROL S.I.I

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 202608306PEAMP000003
- D) El certificado de informaciones previas N° 414/2025 de fecha 08-oct-2025
- E) El anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando corresponda)
- F) el informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar MAYOR A 100 M2 01 CASA con una
(Especificar) (Número de edificios, casas, galpones,etc)
- superficie total de 169.35 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
- ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA NAHUELBUTA N° 1980
- Lote N° manzana localidad o loteo
- sector URBANO zona ZR-4/ZM-2/ZAM/ZI del Plan regulador COMUNAL
(urbano o rural) Comuna o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
(Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
plazos de la autorización especial
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).
- 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- 5 Antecedentes del Proyecto
- NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA UNIFAMILIAR

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
AVENIDA NAHUELBUTA		1980		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE		
		DE FECHA		

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)		INSCRIPCIÓN REGISTRO
		CATEGORÍA N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORÍA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)

REGISTRO

CATEGORÍA

NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL

R.U.T

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

6

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACION MAYOR DE 100 M2

PERMISO y RECEPCION ANTERIOR QUE SE AMPLIA (si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 7 de esta solicitud) (INDICAR si la recepcion fue TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RECEPCIÓN	N°	FECHA
OBRA NUEVA	223/2011	26-dic-2011	TOTAL	06/2013	18-feb-2013

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original + ampliación)

☐ TODO☐ PARTE☒ NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.

4

DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)

0,02287

CRECIMIENTO URBANO

☐ NO☒ SÍ

Explicitar: densificación / extensión

DENSIFICACIÓN

PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas

☐ SÍ☒ NO

cantidad de etapas

ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)

Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016

6.1

SUPERFICIES

	SUPERFICIES PERMISO(S) ANTERIOR (ES)			SUPERFICIES AMPLIACIÓN PROYECTADA		
SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	120	00,0	120	169,35	00,0	169,35
EDIFICADA TOTAL	120	00,0	120	169,35	00,0	169,35
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)			120	SUP. OCUP. SOLO EN PRIMER PISO (m2)		169,35

SUPERFICIE FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	289,35	00,0	289,35
EDIFICADA TOTAL	289,35	00,0	289,35

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO

289,35

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)

7.500,0

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) (agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
TOTAL			

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso 1	169,35	00,0	169,35
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			
nivel o piso			

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA+ Ampliación	169,35 m2					

6.2

NORMAS URBANISTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO

☒ NO☐ SÍ☐ PARCIAL

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN
DENSIDAD	N/A	5,33 hab/ha	230 hab/ha	5,33 hab/ha
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	0,02	0,02	0,5	0,04
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

2

DISTANCIAMIENTOS	1,9 m; 2,2 m	3,0 m; 14,62 m;	2.6.3 O.G.U.C	3,0 m; 14,62 m;
RASANTE	70°	70°	2.6.3 O.G.U.C	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	AISLADO	AIS-PAR	AISLADO
ADOSAMIENTO	N/A	N/A	2.6.2 O.G.U.C	N/A
ANTEJARDÍN	N/A	N/A	2,5 m	N/A
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	1 Piso	1 Piso	2.6.3 O.G.U.C	1 Piso
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	N/A	1	1	1
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	N/A	N/A	N/A	N/A
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS (PERMISO(S) ANTERIOR(ES))	☐ SI	☒ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-----------------------------	--	---------------------	--

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUIDO PROYECTO	☐ SI	☒ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-----------------------------	--	---------------------	--

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		COMERCIO				
CLASE / DESTINO AMPLIACION	VIVIENDA					
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		BODEGA ACOPI				
ACTIVIDAD AMPLIACION						
ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR (Art. 2.1.36. OGUC)		BASICA				
ESCALA INCLUIDA AMPLIACION (Art. 2.1.36. OGUC)						

6.4 PROTECCIONES OFICIALES

☒ NO	☐ Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; especificar	
MONUMENTO NACIONAL:		☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA		

6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN	☐	APORTE	☒	OTRO ESPECIFICAR	
--------	--------------------------	--------	-------------------------------------	------------------	--

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

6.6 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓN DE LA AMPLIACIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)
Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN
(a) ☒ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN) 4,158 X 11 = 0,02287 % 2000
(b) ☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En el proyecto de edificación de Ampliación, se debe efectuar el cálculo solo de la Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula :
$$\frac{\text{(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000}}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$$

6.7 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTES DE PERMISO(S) ANTERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

PERMISO N°	DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APOORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS
		%
		%
PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 6.6	-	%
(c) TOTAL CESIONES O APORTES ACUMULADOS		0 %

6.8 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de la OGUC)

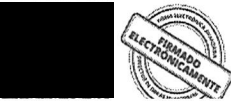
(d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN	0,73124 %
--	-----------

El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (a) o (b)) del cuadro 6.6 anterior, salvo que dicho porcentaje, sumado a los efectivamente efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6.7) supere el 44%. En este último caso, el porcentaje preliminar deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

6.9 CÁLCULO DEL APOORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(e) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DE LA MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$ 89.938.646.-	(f) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	0,00 %
(g) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}]	\$ 89.938.646.-	X	0,02287 %
		=	\$ 20.568.-
		APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(g) x (d)]	

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

6.10 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

6.11 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959

☐Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC

☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC

☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria

☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC

☐ Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo

☐ Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°

(VyU) de fecha

vigente hasta

☒ Otro ; especificar

Titulo V Capitulo 6 OGUC

6.12 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar N°	TOTAL UNIDADES
1					1

ESTACIONAMIENTOS para automóviles	1	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas						

7 PERMISO(S) ANTERIOR(ES)

(agregar hoja adicional en caso de requerir más líneas)

RECEPCION DEFINITIVA (INDICAR TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO	N°	FECHA
OBRA NUEVA	223/2011	26-dic-2011	TOTAL	06/2013	18-feb-2013

8 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN

☐ INSTALACIÓN DE FAENAS

☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES

☐ OTRAS (especificar)

☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALZADOS

9 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	169,35	100	\$133.343.-				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

10 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	22.581.637.-
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	338.725.-
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	338.725.-
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	0.-
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	0.-
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f)]		\$	338.725.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	832348	FECHA :	14-mayo-2026

10.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

11 GLOSARIO:

- D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas
- I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

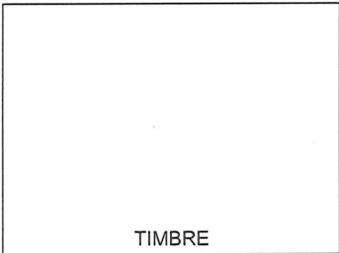
ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- Antes de dar Inicio a la ejecución de la obra, el constructor y el Inspector Técnico de la obra deberán suscribir el proyecto, el propietario y el constructor de la obra serán responsables del cumplimiento de esta obligación.
- El Pago por concepto de Aporte al Espacio Publico debe ser realizado antes de la Recepción Definitiva de la Edificación
- Este permiso caducará automáticamente a los 3 años de concedido si no hubieran iniciado las obras correspondientes o si estas hubieran permanecido paralizadas durante el mismo período conforme artículo 1.4.17 de la Ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- En atención a la Ley N° 20.016 del 25/08/05, Ley N° 18.695 Orgánica Municipalidades modificada por Ley N° 20.703 del 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y el cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto y demás profesionales que intervienen en él.
- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- Una vez terminada la Obra debe solicitar la Recepción Definitiva.



GONZALO ANTONIO OÑATE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :
NACIMIENTO

REGIÓN:

DEL BIOBÍO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
13/2026
FECHA DE APROBACIÓN
06-mayo-2026
ROL S.I.I.

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas de Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General De Urbanismo y Construcciones en especial el Art.116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente 524 N° 968621 ingresada con fecha 30-mar-2026
- D) El certificado de informaciones previas N° 242/2025 de fecha 30-jun-2025 (vigente a la fecha de esta resolución).
- E) El informe favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- F) Otros (especificar)

RESUELVO:

- 1 Aprobar la modificación de proyecto de: Ampliación de Vivienda Social u otra (especificar): AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL
Ubicado en la calle / avenida/ camino JUAN PAULO SANZANA N° 1099
Lote N° 4 , Manzana D , loteo o localidad VILLA GUILLERMO LAGOS JARAMILLO
sector (urbano o rural) URBANO , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente 524 N° 968621
- 2 Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente , según listado adjunto.
- 3 Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales :
plazos de la autorización especial (si corresponde) ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC
ESPECIFICAR: Ejemplo ART.121, ART.122 otros LGUC

4 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : MODIFICACIÓN AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
JUAN PAULO SANZANA		1099		V.G.L.J
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR	
NACIMIENTO				
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE		
		DE FECHA		

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	Nº
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

5

CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRA MODIFICADO

☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

AUMENTO DE LA CARGA DE OCUPACIÓN POR LA AMPLIACIÓN DEL PERMISO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	4
AUMENTO DE LA CARGA DE OCUPACIÓN POR LA AMPLIACIÓN MODIFICADO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	4

5.1

SUPERFICIES PROYECTO AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRA MODIFICADO

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	☐ SÍ	☒ NO
☐ DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		m²
☐ AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		m²

SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO - INCLUIDA LA AMPLIACION	77,99	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO (m²)	77,99
---	-------	---	-------

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO con permiso AMPLIACIÓN MAYOR 100 m² y que se modifica (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el n.s.n)

S. AMPLIADA por nivel o piso	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
nivel o piso	1 PISO	45,05
nivel o piso	2 PISO	30,727
nivel o piso	3 PISO	
TOTAL		75,777

5.2

ÚNICAS NORMAS URBANÍSTICAS DE LOS PLANES REGULADORES CON LAS QUE DEBE CUMPLIR (1er párrafo del N° 2 del Art. 5.1.4. OGUC)

USO DE SUELO RESIDENCIAL, HABITACIONAL O VIVIENDA	☐ NO	☒ SÍ	
PREDIO EMPLAZADO EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
PREDIO EMPLAZADO EN ÁREA DE PROTECCIÓN	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
PREDIO CON DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL

5.3

DECLARACIONES (incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC)

LA VIVIENDA FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ SÍ	☒ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLÍA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA (hasta 140 m²)- D.F.L-N°2 de 1959	☒ SÍ	☐ NO

(Nota: No podrán acogerse a este permiso simplificado, las ampliaciones que, sumadas con la de la vivienda original, superen los 140 m², según lo dispuesto en el Art. 6.1.11. de la OGUC)

5.4

CLASIFICACIÓN(ES) CONSTRUCCIÓN(ES) PREDOMINANTE(S). Adjunte hoja adicional si requiere más líneas

PERMISO

CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²
C-4	45,05	E-4	30,727		

MODIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²	CLASIFICACIÓN	m²
C-4	45,05	E-4	30,727		

6

OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN		
☐ OTRO (especificar):		

7

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m² (**)

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU
(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8

DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	2.891.301.-
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75 %)]	%	\$	21.685.-
(c) PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (1,5%)]	%	\$	0.-

(e)	PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(Presupuesto emitido por profesional competente)		\$	0.-
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]	%	\$	0.-
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$	0.-
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]	(-)	\$	0.-
(i)	SUBTOTAL 5 [(g)-(h)]			0.-
(j)	REBAJA 50% SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(i)x(50%)]			10.843.-
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(i) - (j)]		\$	10.843.-
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	831915	FECHA :	06-mayo-2026

(*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de la estructura, como la de los recintos o unidades afectadas por dicha modificación.
(**)Ver Circular DDU- EPECÍFICA N° 24/2007

9

GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

*Modifica Permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social N°77/2025 de fecha 14 de julio de 2025.

REVISORES MUNICIPALES:

HERNAN G.

TIMBRE



GONZALO ANTONIO OÑATE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Firma DOM

Nombre completo

10

LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

(Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E)

(Si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R / A / E	CONTENIDO	NOTA
1 de 2	R	ARQUITECTURA MODIFICADA	
2 de 2	R	ELEVACIONES, CORTES, EMPLAZAMIENTO	

10.2

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN , SE AGREGAN O ELIMINAN

(Si se requiere más líneas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
A	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
R	PRESUPUESTO OBRA COMPLEMENTARIAS	

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NACIMIENTO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
42/2026
FECHA DE APROBACIÓN
11/05/2026
ROL S.I.I

REGION: Biobío

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° POMAVS000048
- D) El certificado de informaciones previas N° 102/2026 de fecha 18/3/26
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (si se contrató)
- F) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda social SOCIAL con una superficie total original de 60,82 m2 y de 2 pisos de altura, en un total de 12,45 m2, ubicado en calle/avenida/camino GUILLERMO LAGOS J. N° 1330 Lote N° 11 UNIDAD 28 localidad o loteo VILLA GUILLERMO sector URBANO zona ZR-4 del Plan regulador COMUNAL Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
- plazos de la autorización especial

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto
GUILLERMO LAGOS JARAMILLO		1330	V.G.L.J
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
NACIMIENTO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
		DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA	
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (art. 17 LGUC)	R.U.T.

Si la solicitud se efectúa conjuntamente con una solicitud de alteración o demolición solo podrá ser suscrita por un arquitecto

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA (Según Art. 166 de la LGUC)

☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	1	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	2,431
---	---	---	-------

PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas	☐ SÍ	☒ NO	cantidad de etapas	
---	-----------------------------	--	--------------------	--

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	45.39
---	-------

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	2.906.31
--	----------

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2)
nivel o piso 1°	32.94	12.45	45.39
nivel o piso 2°	18.08	0	18.08
nivel o piso 3°	9,80 (MANS)	0	9.8

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

5.3 DECLARACIONES

incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 21.442 Copropiedad Inmobiliaria	☒ SI	☐ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICIÓN DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-N°2 de 1960	☒ SI	☐ NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD		PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN			
☐ OTRO (especificar):			

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	12,45	100					

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	1.663.606
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]		%	\$	24.954.-
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]		(-)	\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]				24.954.-
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]		(-)		12.477.-
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]				12.477.-
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)	\$	0.-
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]			\$	12.477.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	832175	FECHA :		11/5/25

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

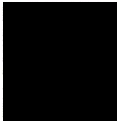
I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM: Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH: Zona de Conservación Histórica
IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT: Zona de Interés Turístico
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES
MUNICIPALES:
HERNÁN G.

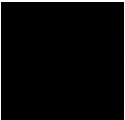
TIMBRE

GONZALO ANTONIO O.

Firma DOM

Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:



PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NACIMIENTO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
43/2026
FECHA DE APROBACIÓN
12/05/2026
ROL S.I.I

REGION: Biobío

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° PQMAVS000216
- D) El certificado de informaciones previas N° 74/2020 de fecha 5/3/20
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (si se contrató)
- F) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda social SOCIAL (Especificar) con una superficie total original de 35.36 m2 y de 2 pisos de altura, en un total de 42.11 m2, ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO FIGUEROA N° 1045 Lote N° 3 localidad o loteo POBL. LAS POZAS sector URBANO zona ZR-2 del Plan regulador COMUNAL (urbano o rural) Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
- plazos de la autorización especial

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto Localidad
FRANCISCO FIGUEROA		1045	P.L.P.V
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
NACIMIENTO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE			
		DE FECHA	Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
CON FECHA	ANTE EL NOTARIO SR (A)		

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (art. 17 LGUC)	R.U.T

Si la solicitud se efectúa conjuntamente con una solicitud de alteración o demolición solo podrá ser suscrita por un arquitecto

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:



NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
RODRIGO ALEXIS RODRIGUEZ BAEZA		13.601.456-U
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA		(Según Art. 166 de la LGUC)
☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA	
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)	

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	2	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	217,865
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas	☐ SÍ	☒ NO	cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	42.02 m2
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	64.8

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO				(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)
S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2)	
nivel o piso 1°	17.68	24.34	42.02	
nivel o piso 2°	17.68	17.77	35.45	
nivel o piso 3°				

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

5.3 DECLARACIONES

incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 21.442 Copropiedad Inmobiliaria	☐ SÍ	☒ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-N°2 de 1960	☒ SÍ	☐ NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD		PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN			
☐ OTRO (especificar):			

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	24.34	57.8	257.580.-				
E-3	17.77	42.2	183.954.-				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO	(Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	9.538.360
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]		%		\$	143.075.-
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]		(-)		\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]					143.075.-
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]		(-)			71.538.-
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]					71.538.-
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)		\$	0.-
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]				\$	71.538.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	832606	FECHA :	12/5/26		

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T.:Instrumento de Planificación Territorial.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

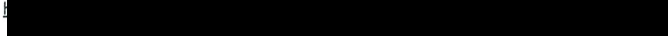
D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

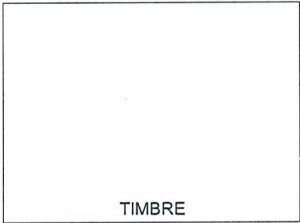


EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM: Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH: Zona de Conservación Histórica
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT: Zona de Interés Turístico
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES
MUNICIPALES:
HERNAN G.

.....
.....
.....
.....



TIMBRE

GONZALO ANTONIO O.

Firma DOM
Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:



PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NACIMIENTO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
44/2026
FECHA DE APROBACIÓN
15/05/2026
ROL S.I.I

REGION: Biobío

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 2026POMAVS52
- D) El certificado de informaciones previas N° 133/2026 de fecha 2/4/26
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (si se contrató)
- F) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda social SOCIAL con una superficie total original de 60,82 m2 y de 2 pisos de altura, en un total de 68,69 m2, ubicado en calle/avenida/camino CARLOS NOVOA LILLO N° 1380 Lote N° 2 UNIDAD 9 localidad o loteo V.GUILLERMO L.J. sector URBANO zona ZR-4 del Plan regulador COMUNAL Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
- plazos de la autorización especial

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto
CARLOS NOVOA LILLO		1380	V.G.L.J
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
NACIMIENTO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
		DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA	
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (art. 17 LGUC)	R.U.T.

Si la solicitud se efectúa conjuntamente con una solicitud de alteración o demolición solo podrá ser suscrita por un arquitecto

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
--	--------



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA (Según Art. 166 de la LGUC)	
☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	4	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	11,92
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas		☐ SÍ ☒ NO	cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	63.91
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	3323.77

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO		(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)		
S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2)	
nivel o piso 1°	32.94	30.97	63.91	
nivel o piso 2°	18.08	37.72	55.80	
nivel o piso 3°	9.80 (MANS)	0	9.8	

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO ☐ SÍ ☐ PARCIAL
--	---

5.3 DECLARACIONES

Incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 21.442 Copropiedad Inmobiliaria	☒ SÍ ☐ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-N°2 de 1960	☒ SÍ ☐ NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN		
☐ OTRO (especificar):		

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	30.97	45.09	260.056				
E-3	37.72	54.91	185.722				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	15.059.36
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]		%	\$	225.891.-
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]		(-)	\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]				225.891.+
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]		(-)		112.946.+
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]				112.946.-
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)	\$	0.-
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]			\$	112.946.+
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	832491	FECHA :	15/5/26	

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T.:Instrumento de Planificación Territorial.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

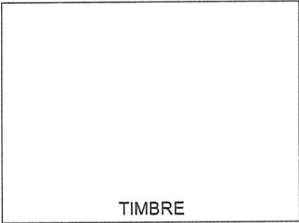


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM: Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH: Zona de Conservación Histórica
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT: Zona de Interés Turístico
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES
MUNICIPALES:
KAAI
.....
.....
.....
.....



GONZALO ANTONIO O. Firma DOM
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Nombre completo



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:
[Redacted URL]

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NACIMIENTO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
45/2026
FECHA DE APROBACIÓN
26/03/2026
ROL S.I.I

REGION: Biobío

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 2026POMAVS56
- D) El certificado de informaciones previas N° 150/2026 de fecha 13/4/26
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (si se contrató)
- F) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda social SOCIAL con una superficie total original de 35.36 m2 y de 2 pisos de altura, en un total de 50.67 m2, ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO FIGUEROA N° 1069 Lote N° 15 localidad o loteo POBL. LAS POZAS sector URBANO zona ZR-2 del Plan regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la LGUC, otros (especificar). plazos de la autorización especial

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto
FRANCISCO FIGUEROA		1069	POZAS V
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
NACIMIENTO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
CON FECHA		DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA	
ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (art. 17 LGUC)	R.U.T
Si la solicitud se efectúa conjuntamente con una solicitud de alteración o demolición solo podrá ser suscrita por un arquitecto	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA (Según Art. 166 de la LGUC)

☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	3	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas	☐ SÍ	☒ NO	cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	46.93
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	63.60

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2)
nivel o piso 1°	18.48	28.45	46.93
nivel o piso 2°	16.88	22.22	39.10
nivel o piso 3°			

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

5.3 DECLARACIONES

Incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 21.442 Copropiedad Inmobiliaria	☐ SÍ	☒ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-N°2 de 1960	☒ SÍ	☐ NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN		
☐ OTRO (especificar):		

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	28.45	56.15	260.056				
E-3	22.22	43.85	185.722				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	11.525.33
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]		%	\$	172.880.-
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x(30%)]		(-)	\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]				172.880.-
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]		(-)		86.440.-
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]				86.440.-
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD		(-)	\$	0.-
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]			\$	86.440.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°		FECHA :		

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T.:Instrumento de Planificación Territorial.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

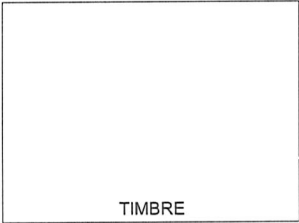
ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES
MUNICIPALES:

KAAI



GONZALO ANTONIO O.

Firma DOM

Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

RESOLUCIÓN DOM: N° 69/2026

RECTIFICA PERMISO DE OBRA MENOR -
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL N°45/2026 DE
FECHA 26 DE MAYO DE 2026

NACIMIENTO, 28 DE MAYO DE 2026

VISTOS:

- Las atribuciones emanadas del Artículo 24° Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- El DFL N° 458 (Vivienda y Urbanismo), Ley General de Urbanismo y Construcciones, Publicada en el Diario Oficial el 18 de diciembre de 1975 y sus modificaciones.
- El DS N° 47 (Vivienda y Urbanismo), Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Publicada en el Diario Oficial el 19 de mayo de 1992 y sus modificaciones.
- El Permiso de Obra Menor - Ampliación de Vivienda Social N°45/2026 de fecha 26 de mayo de 2026.
- El OF. DOM N°272/2026 de fecha 28 de mayo de 2026.

CONSIDERANDO

Que es necesario rectificar el Permiso de Obra Menor - Ampliación de Vivienda Social N°45/2026, de fecha 26 de mayo de 2026, ya que se debe corregir la fecha de aprobación del Permiso de Obra Menor, que se originó un error de transcripción, lo que debe ser corregido.

Que el Artículo 62° de la Ley 19.880 establece que *"En cualquier momento, la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión que ponga término a un procedimiento podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y rectificar los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieren de manifiesto en el acto administrativo"*.

RESUELVO

- RECTIFÍCASE** el Permiso de Obra Menor - Ampliación de Vivienda Social N° 45/2026, de fecha 26 de mayo de 2026 en los siguientes términos:

Donde Dice:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
45/2026
FECHA DE APROBACIÓN
26/03/2026
ROL S.I.I

Debe Decir:

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
45/2026
FECHA DE APROBACIÓN
26/05/2026
ROL S.I.I

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



GONZALO ANTONIO ONATE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Distribución:

- Expediente (2)
- Interesado
- Dirección de Obras Municipales

KAR

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

NACIMIENTO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
46/2026
FECHA DE APROBACIÓN
26/05/2026
ROL S.I.I

REGION: Biobío

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 2026POMAVS50
- D) El certificado de informaciones previas N° 339/2025 de fecha 21/8/25
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (si se contrató)
- F) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para ampliar la vivienda social SOCIAL con una superficie total original de : 60.82 m2 y de (Especificar) 2 pisos de altura, en un total de 61.94 m2, ubicado en calle/avenida/camino GUILLERMO LAGOS JARAMILLO N° 1100 Lote N° 11 UNIDAD 5 localidad o loteo V.GUILLERMO L.J. sector URBANO zona ZR-4 del Plan regulador COMUNAL (urbano o rural) Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 . (Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la LGUC, otros (especificar).
- plazos de la autorización especial

4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

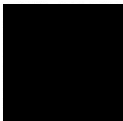
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto Localidad
GUILLERMO LAGOS JARAMILLO		1100	V.G.L.J
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
NACIMIENTO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
		DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA	
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (art. 17 LGUC)	R.U.T

Si la solicitud se efectúa conjuntamente con una solicitud de alteración o demolición solo podrá ser suscrita por un arquitecto

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según inciso final art 5.1.7. OGUC)	R.U.T



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando se haya contratado)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

TIPO DE AMPLIACIÓN SOLICITADA (Según Art. 166 de la LGUC)

☒ DE VIVIENDA SOCIAL	☐ DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
☐ DE VIVIENDA PROGRESIVA	☐ DE VIVIENDA DE HASTA 520 UF (Calculado según tabla costos unitarios MINVU)

(Según Art. 166 de la LGUC, solo se puede tramitar con este permiso simplificado una ampliación de una de las cuatro tipologías señaladas. En caso contrario, debe tramitarse como ampliación según el art. 5.1.4. 1A o 5.1.6., según corresponda)

CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LA AMPLIACIÓN (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	3	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)	10,20
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desarrollará en etapas		☐ SÍ ☒ NO	cantidad de etapas

5.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA AMPLIACIÓN SOLO EN PRIMER PISO	66.15
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	2906.31

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	PERMISO(S) ANTERIOR (ES)(m2)	AMPLIACIÓN PROYECTADA (m2)	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN (m2)
nivel o piso 1°	32.94	33.21	66.15
nivel o piso 2°	18.08	28.73	46.81
nivel o piso 3°	9,80 (MANS)	0	9,8

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO ☐ SÍ ☐ PARCIAL
--	---

5.3 DECLARACIONES

Incisos segundo y tercero Artículo 6.1.11. OGUC

LA VIVIENDA SOCIAL FORMA PARTE DE UN CONDOMINIO Ley N° 21.442 Copropiedad Inmobiliaria	☒ SÍ ☐ NO
LA VIVIENDA QUE SE AMPLIA MANTIENE SU CONDICION DE VIVIENDA ECONOMICA (hasta 140 m2)- D.F.L-N°2 de 1960	☒ SÍ ☐ NO

6 OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).

TIPO DE SOLICITUD	PERMISO N°	FECHA:
☐ DEMOLICIÓN		
☐ OTRO (especificar):		

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	33,21	53,62	185.722				
E-4	28,73	46,38	133.623				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

8 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	10.006.84
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]	%	\$	150.102.-
(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	(-)	\$	0.-
(d) SUBTOTAL 2 [(b) - (c)]			150.102.-
(e) REBAJA SEGÚN ART. 5.1.4. 2A [(b)x(50% a lo menos)]	(-)		75.051.-
(f) SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]			75.051.-
(g) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	0.-
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]		\$	75.051.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	833073	FECHA :	26/5/26

9 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial



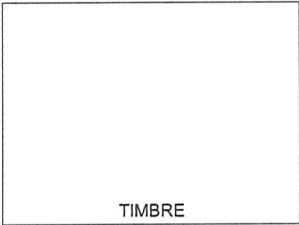
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM: Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH: Zona de Conservación Histórica
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT: Zona de Interés Turístico
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

REVISORES
MUNICIPALES:

KAAl
.....
.....
.....
.....
.....



GONZALO ANTONIO O.

Firma DOM
Nombre completo

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la siguiente página web:

[Redacted URL]

3. Profesionales

3.1 Arquitecto			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa*	***			
R.U.T de la Razón Social	***			
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)			Patente ROL N°	300182
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
VALLE CASA BLANCA PSJE 4		***		
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)				
a. Que se trata de alguno de los tipos de proyectos señalados en el inciso final del numeral 1 del artículo 5.1.4. de la OGUC.				
☒ Obras que se ejecutarán con cargo a los subsidios del decreto supremo N°10, de 2015, del MINVU, que reglamenta el Programa de Habitación Rural o aquel que lo reemplace.				
☐ Ampliaciones calificadas como obras menores de edificaciones con uso de suelo equipamiento, que no correspondan a la clase salud ni educación, siempre que la carga de ocupación de la ampliación sea igual o inferior a 100 personas, y que cuenten con informe favorable de revisor independiente.				
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Calculista			Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7. de la OGUC)		Sí ☒	No ☐
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)			
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa*						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)			Patente ROL N°			
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico			Teléfono			
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC						
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.						

*Llenar cuando exista una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Constructor*			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa**	***			
R.U.T de la Razón Social	***			
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)			Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
		***	MOLINA	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	

* Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*			Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)		Sí ☒	No ☐
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)			
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa**						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)			Categoría	Registro		
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			

Datos de Contacto			
Correo Electrónico			Teléfono

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.
**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente

Cuenta con Informe Favorable

Sí ☐ No ☐

Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable			
Categoría			
Registro			
Domicilio del Revisor (Dirección)			
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna

Datos de Contacto

Correo Electrónico			Teléfono
--------------------	--	--	----------

Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC

1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)
a. Que se trata de alguno de los tipos de proyectos señalados en el inciso final del numeral 1 del artículo 5.1.4. de la OGUC.

☐

Obras que se ejecutarán con cargo a los subsidios del decreto supremo N°10, de 2015, del MINVU, que reglamenta el Programa de Habitación Rural o aquel que lo reemplace.

☐

Ampliaciones calificadas como obras menores de edificaciones con uso de suelo equipamiento, que no correspondan a la clase salud ni educación, siempre que la carga de ocupación de la ampliación sea igual o inferior a 100 personas, y que cuenten con informe favorable de revisor independiente.

b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.

4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural

Cuenta con Informe Favorable

Sí ☐ No ☐

Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable			
Razón Social de la Empresa*			
R.U.T de la Razón Social			
Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)		Categoría	Registro
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna

Datos de Contacto

Correo Electrónico			Teléfono
--------------------	--	--	----------

Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC

CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.
*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*845

*Sin descontar superficie asociada a franjas afectas a utilidad pública ni agregar superficie exterior.

5.2 Zonas o subzonas del o los IPT que afectan el predio

Nombre de la Zona o Subzona*	Superficie asociada (m2)	IPT que define la Zona o Subzona

*Indicar cuando corresponda, "Normas Urbanísticas supletorias" para zonas urbanas no normadas, art. 28 quinquies.

5.3 Líneas Oficiales y superficie de terreno asociada al cálculo de la densidad de ocupación*

Nombre de la Vía o Espacio Público	Frete de Terreno al Espacio Público (m)	Distancia entre L.O. del terreno a eje de Vía o Espacio Público (m) **	Superficie hasta el eje del espacio público adyacente (m²)***
VILLA ALEGRE	13	8	104

* Según lo dispuesto en el art. 2.2.5 bis de la OGUC
** Según lo dispuesto en el Instrumento de Planificación Territorial.
*** En casos de terrenos con deslindes irregulares o esquina, se sugiere revisar lo instruido mediante Circular DDU Específica N°13/2009

Pág 3 de 7

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Término de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio		Recepción o DJ de Término	
N°		N°	664
Fecha		Fecha	16-12-2002
Características principales de la edificación aprobada y recibida a intervenir			
Superficie edificada (m2)	97.917	Altura (m y/o pisos)	1 PISO
Destino	Comercial / Habitacional	Carga de Ocupación	

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara			
Edificio de Uso Público	☐	Todo ☐	Parte ☒ No
Edificación Colectiva	☐	Sí ☐	No
Acogido a la Ley 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria	☐	Sí ☐	No
Tipo de Condominio*	☐	A ☐	B

*Completar sólo si la edificación que se interviene se encuentra acogida al régimen de Copropiedad Inmobiliaria.

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto			
☐	Supresión o Adición	☐	Fachada ☐ Estructura
☐	Restauración		
☐	Remodelación		
☐	Rehabilitación		

6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto		Total ☐	Parcial ☐
Superficie que se demuele (m2)			

6.5 Número de Unidades totales propuestas, completar solo en caso que se generen nuevas unidades.			
Oficinas	***	Estacionamientos automóviles	N/A
Locales Comerciales	***	Estacionamientos bicicletas	N/A
Otro: BODEGAS	2	Otro Estac:	N/A

6.6 Superficie que se solicita edificar		Llenar superficie útil y común, solo en caso de Edificación Colectiva	
Nivel o Piso	Superficie Total a edificar (m²)	Superficie Útil (m²)	Superficie Común (m²)
Subterráneos	0	0	0
Sobre Terreno*	48.03	42.38	5.65
Total	48.03	42.38	5.65

*Considera Primer Piso y Pisos Superiores

6.6.1 Superficie a edificar en subterráneos por nivel o piso		Llenar superficie útil y común, solo en caso de Edificación Colectiva	
Nivel o Piso	Superficie Total a edificar (m²)	Superficie Útil (m²)	Superficie Común (m²)
Total			

*En caso de haber más Niveles o Pisos en Subterráneo indicar en "9.Notas".

6.6.2 Superficie a edificar sobre terreno por nivel o piso		Llenar superficie útil y común, solo en caso de Edificación Colectiva	
Nivel o Piso	Superficie Total a edificar (m²)	Superficie Útil (m²)	Superficie Común (m²)
Total			

* Agregar Anexo en caso de haber más Niveles o Pisos sobre terreno indicar en "9.Notas".

6.7 Superficie existente y total actualizada		Llenar superficie útil y común, solo en caso de Edificación Colectiva				
Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)*	Superficie total actualizada (m²)**	Superficie edificada existente (m²)		Superficie edificada actualizada (m²)	
			Superficie Util (m²)	Superficie Común (m²)	Superficie Util (m²)	Superficie Común (m²)
Subterráneos	0	0				
Sobre Terreno	97.917	145.94				
Total	97.917	145.94				

*Superficie que cuenta con Permiso de Edificación y Recepción Definitiva.
**Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie Total a edificar" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

7. Cumplimiento de las Normas Urbanísticas

7.1 Uso de Suelo				
Tipo de Uso de Suelo que propone			Descripción (Destino/Clase/Actividad)	
☒	Residencial		RESIDENCIAL	
☐	Equipamiento	Escala	BASICO	
☐	Área Verde			
☐	Espacio Público			

*Completar sólo en caso de ser necesario. Por ejemplo: en equipamiento, indicar tipo de vía que debe enfrentar según la escala del equipamiento.

7.2 Normas Urbanísticas	Máx. Permitido / Exigido / No Aplica	Proyectado	Total incluida la Ampliación
Distanciamiento	OGUC	OGUC (2.6.3)	
Adosamiento	OGUC	9.67 %	
Rasante	70° y 45°	70° y 45°	
Antejardín	N/A	N/A	
Altura máxima de la Edificación	N/A	3.99 mt.	
Sistema de Agrupamiento	N/A	AISLADO	
Ochavo	N/A	N/A	
Coeficiente de Constructibilidad	OGUC	0.06	
Coeficiente de Ocupación de Suelo	OGUC	0.06	
Coeficiente de Ocupación de Pisos Superiores	OGUC	N/A	
Estacionamientos	N/A	N/A	

7.3 Cesiones			
Proyecto genera Crecimiento Urbano por densificación.			☒ Sí ☐ No

7.3.1 Aportes asociados a la Ley 20.958 de Aporte al Espacio Público – Crecimiento Urbano por Densificación	
7.3.1.a. Superficie de Terreno para el Cálculo de la Densidad de Ocupación*	
Superficie neta del terreno (m²)	845
Superficie espacio público adyacente (m²)	104
Superficie bruta del terreno (m²)	949

*Las superficies informadas deben ser concordante con lo informado en las tablas 5.1 y 5.3.

7.3.1.b. Carga de Ocupación del Proyecto*	2,83
---	------

*Informar la carga de ocupación que se aumenta en el predio.

7.3.1.c. Densidad de Ocupación (D.O) del Proyecto *	29,77
---	-------

*Para el cálculo considerar lo dispuesto en el artículo 2.2.5. bis de la OGUC. [(Carga de ocupación del proyecto ítem 7.3.1.b) x (10.000) / Superficie bruta del terreno ítem 7.3.1.a)]

7.3.1.d. % Cesión del Proyecto		
D.O. del Proyecto	Declaración Juada Archivada	Modificación
☒ Hasta 8000 personas /Há*	*	*
☐ Sobre 8000 personas/Há	44%	

* Para el cálculo considerar lo dispuesto en el artículo 2.2.5. bis de la OGUC (Ver Circular DDU N°447). [(D.O. del Proyecto) x (11) / (2.000)]

Cálculo acumulado de cesiones considerando permiso(s) o declaración(es) jurada(s) anterior(es)				
Permiso o D.J. N°	de fecha	Recepción o D.J. N°	de fecha	% de cesión
				%
				%
% Cesión del Proyecto (a)				%
Total porcentaje de cesión acumulado (sumatoria de todos los %) (+)				%

% Cesión del proyecto cuando hay cesiones anteriores en el predio y se supera el 44%	%
--	---

*El porcentaje del proyecto deberá rebajarse hasta que el acumulado sea de 44%.

7.3.1.e. Cálculo del valor del Aporte en dinero	
Valor del Avalúo del Terreno (\$)	48.504.058
Valor del Aporte en dinero [(avalúo) x (% de Cesión del proyecto)] (\$)	79.423

8. Propuesta cálculo de los derechos municipales

8.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar (Calculado con la Tabla de costos unitarios del MINVU)				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a)			+	\$

*Valor según la Tabla de Costos unitarios del MINVU vigente a la fecha de ingreso de la declaración.

**Este Monto debe ir en la letra (a) de la Tabla N°8.2 de la presente declaración.

8.2 Propuesta de cálculo de derechos municipales*			A llenar por el declarante	
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)	\$		
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	\$	
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)**	\$		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	\$	
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)**	\$		
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	\$	
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$	
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]***		\$	
	TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)]	(-)	\$	

*De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, presentada la declaración jurada de inicio de obra y los antecedentes, la Dirección de Obras Municipales emitirá, dentro del tercer día hábil siguiente, el giro de ingresos municipales para el pago de los derechos que correspondan.
**Completar (c) y (e) sólo en caso que corresponda, según la naturaleza del proyecto.
***Completar (h) sólo en caso de que el proyecto venga informado por un Revisor Independiente.

9. Notas (Solo para situaciones especiales)

10. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados	Adjunta	No Aplica
Listado de Documentos y Planos numerados.	✓	
Patentes de los profesionales responsables. (según Art. 1.2.1. OGUC)	✓	
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda		✓
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.	✓	
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.		✓
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		✓
Declaración Simple del Arquitecto según N° 4 de la letra A de numeral 1 del 5.1.4 de la OGUC	✓	
Certificado de Ingreso en el SEIM del IMIV o Certificado que acredite que el proyecto no requiere IMIV.	✓	
Certificado de avalúo fiscal vigente (detallado) del predio, en caso de proyecto con densificación y cumplimiento del Art 70 LGUC a través de aporte.	✓	
Proyecto de Cálculo estructural, cuando corresponda (en los casos que se haya declarado que las obras no se ejecutarán según el Cap. 6 del Título 5 de la OGUC (Inciso final del art. 5.1.7. OGUC)).	✓	
Otro (indicar):		
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto	Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 5 de la letra A del numeral 1 del Art 5.1.4. OGUC)	✓	
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 6 de la letra A del Numeral 1 del Art. 5.1.4. OGUC)	✓	
Especificaciones Técnicas resumidas.	✓	
Otro (indicar):		

Estudios, Resoluciones o Informes adicionales que se acompañen, si corresponde.			Adjunta	No Aplica
Proyecto de Telecomunicaciones, cuando corresponda.	R.P.I.			✓
Estudio de carga Combustible. (según Art. 4.3.4. OGUC)				✓
Estudio de Seguridad. (según Art. 4.2.13., 4.2.14., 4.2.15., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.6. OGUC)				✓
Estudio de Evacuación. (según Art. 4.2.10. OGUC)				✓
Plano y memoria de Accesibilidad (según Art. 4.1.7. OGUC)				✓
Informes favorables SAG y SEREMI-MINVU. cuando corresponda				✓
Otro (indicar):				✓
Otro (indicar):				✓

Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.			Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.				✓
Otro (indicar):				✓

Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.			Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.				✓
Informe del profesional competente, en caso de pareo.				✓
Presupuesto de la demolición.				✓
Otro (indicar):				✓

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

DECLARACIÓN N°
01/2026
FECHA DE ARCHIVO
07/05/2026

AMPLIACIÓN HASTA 100m2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒	Urbano	☐	Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.		Rol SII	
VILLA ALEGRE	998				

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	96.069	GIM	831963	Fecha	07/05/2026
---------------------------------	--------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM	GONZALO ANTONIO OÑATE
	
TIMBRE DOM	FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

- 1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
- 2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.

INGRESO N°*
764/973106
FECHA DE INGRESO*
05/05/2024

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE OBRAS

OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°*
FECHA DE ARCHIVO*

DECLARACIÓN JURADA CONJUNTA*

☐ ALTERACIÓN☐ DEMOLICIÓN

*Indicar solo si corresponde. Los antecedentes, deben ser incluidos en la planilla de trámite.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	Nacimiento
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio	☒ Urbano	☐ Rural	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
Guillermo Lagos Jaramillo	1520		
1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote
	Guillermo Lagos Jaramillo - Condominio Lote 06	G	1

*Indicar el N° Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

1.3 Certificado de Informaciones Previas (CIP)	N°	500/2025	de fecha	01-12-2025
--	----	----------	----------	------------

2. Propietario

2.1 Número de Propietarios*	☐ Un Propietario	☒ Más de un Propietario
-----------------------------	---	---

*En caso de existir más de 1 propietario, adjuntar ANEXO con la individualización, firmas y las declaraciones juradas correspondientes.

2.2 Individualización del Propietario			Firma
Nombre o Razón Social del Propietario			
RUT			
Representante del Propietario*			
R.U.T.			
2.3 Domicilio del Propietario o Representante			
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./Dpto	Comuna
Guillermo Lagos Jaramillo	1520		Nacimiento
2.4 Datos de Contacto			
Correo Electrónico		Teléfono	

* Siempre se debe individualizar a una persona natural. Si el representante es una persona jurídica, se debe señalar la persona natural que lo representa y su representante de dicha persona se deberá informar en el siguiente apartado.

2.5 Personería del Representante (Llenar solo si corresponde)	
Tipo de Representación	☐ Representante Legal de Persona Jurídica ☐ Otro
Se acredita mediante*	
de fecha _____ reducido a Escritura Pública con fecha (Llenar solo si corresponde) _____	
ante el Notario (Llenar solo si corresponde) _____	
Individualización del Representante Legal (Cuando es Persona Jurídica o es representado por quien suscribe la declaración)	
Nombre o Razón Social	RUT
Instrumento que acredita la personería de quién suscribe la declaración (Llenar solo si corresponde)	

*Indicar el instrumento mediante el cual se acredita la personería del representante legal, como por ejemplo, Escritura Pública, Poderes Notarial, entre otros.

2.6 Declaración Jurada de dominio (Según lo dispuesto en el art. 1.2.2. de la OGUC)							
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD SER	Propietario	DEL BIEN RAÍZ ROL DE AVALÚO N°					
UBICADO EN	Guillermo Lagos Jaramillo	N°	1520	LOCAL/OFICINA/DEPTO			
INSCRITO A FOJAS		N°		DEL AÑO	2024	DEL REGISTRO DE PROPIEDAD	
DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE		Nacimiento	EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO DE ESTA DECLARACIÓN.				
2.7 Adjunta Plano Topográfico (solo si se acompaña, según lo dispuesto art. 1.4.8. de la OGUC)		☐	Si	☐	No		
Denominado:		De fecha:					
Elaborado por:		De profesión:					

2.8 Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.

3. Profesionales

3.1 Arquitecto				Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable					
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa*					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of. / Depto	Comuna		
			Los Ángeles		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico			Teléfono		
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC					
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS. 2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan) a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numeral 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC) b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.					

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable

3.2 Calculista		Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7. de la OGUC)		Si	No
Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa*					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of. / Depto	Comuna		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico			Teléfono		
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC					
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.					

*Llenar cuando exista una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable

3.3 Constructor*				Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable	A Licitar				
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa**					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of. / Depto	Comuna		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico			Teléfono		

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*		Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)		Si	No
Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa**					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Categoría		Registro	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of. / Depto	Comuna		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico			Teléfono		

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente	Cuenta con Informe Favorable	Si	No
----------------------------------	------------------------------	----	----

Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable				
Categoría				
Registro				
Domicilio del Revisor (Dirección)				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of. / Depto	Comuna	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC (Marque para aceptar y suscribir la siguiente certificación)				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS. 2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan) a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC) b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				
4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural		Cuenta con Informe Favorable	☐ Sí	☐ No
Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa*				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)		Categoría	Registro	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of. / Depto	Comuna	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC				
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*	2474,27
---------------------------------------	---------

*Sin descontar superficie asociada a franjas afectas a utilidad pública ni a grupos "superficie residual"

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Término de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio	Permiso - Modificación	Recepción o DJ de Término	Recepción
N°	36/2020 - 02/2024	N°	04/2024
Fecha	27/10/2020 - 11/09/2024	Fecha	10-10-2024

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara

Tipo de Vivienda que se amplía	Vivienda Social		
Vivienda forma parte de un Condominio Ley 21.442	☐	Sí ☒	No ☐
Tipo de Condominio*	☒	A ☐	B ☐

*Completar solo si la edificación que se interviene se encuentra sujeta al régimen de Copropiedad Horizontal

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto

☐	Supresión o Adición	☐	Fachada	☐	Estructura
☐	Restauración				
☐	Remodelación				
☐	Rehabilitación				

6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto	☐	Total	☐	Parcial
Superficie que se demuele (m2)				

6.5 Superficie existente, a edificar y total actualizada

Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie total actualizada (m²)***
Subterráneos			
Sobre Terreno*	60,82	75,97	136,79
Total	60,82	75,97	136,79

*Considera Primer Piso y Pisos Superiores

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada" deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" cuando corresponda la superficie que se demuele

6.5.1 Superficie existente, a edificar y total actualizada en subterráneos por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)***
Total			

*En caso de haber más Niveles o Pisos en Subterráneo indicar en la Nota.

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada" deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse a la suma resultante la superficie que se demuele.

6.5.2 Superficie existente, a edificar y total actualizada sobre terreno por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)**
1	32,94	45,32	78,26
2	18,08	30,65	48,73
3 (manzarda)	9,80		
Total	60,82	75,97	136,79

*En caso de haber más Niveles o Pisos sobre terreno indicar en la Nota.

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada" deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse a la suma resultante la superficie que se demuele.

7. Propuesta cálculo de los derechos municipales

7.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar (Calculado con la Tabla de costos unitarios del MINVU)				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
C	4	185.722	45,32	8.416.921
E	4	133.623	30,65	4.095.545
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a) + \$				12.512.466

*Valor según la Tabla de Costos unitarios del MINVU vigente a la fecha de ingreso de la declaración.

**Este Monto debe ir en la letra (a) de la Tabla N° 2 de la presente declaración.

7.2 Propuesta de cálculo de los derechos municipales*			A llenar por el declarante	
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)	\$	12.512.466	
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%	93.843	
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)	\$		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%		
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)	\$		
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]	%		
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]	\$	93.843	
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]**	\$		
(i)	DESCUENTO 50% inciso final del artículo 166 de la LGUC [(g) x (50%)]	\$	46.922	
TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)-(i)]			(-)	\$ 46.922

*De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, presentada la declaración jurada de inicio de obra y los antecedentes, la Municipalidad de San Carlos de Guaro, declara que el presente día hábil siguiente, el año de ingresos municipales para el pago de los derechos que correspondan.

**Completar (h) y (i) solo en caso que corresponda, según la naturaleza del proyecto.

***Completar (h) solo en caso de que el proyecto venga informado por un Revisor Independiente.

8. Notas (Solo para situaciones especiales)

Proyecto de ampliación de local comercial - Comercio Menor - Venta de Ropa, se acoge a lo que señala el artículo 162 L.G.U.C. y el artículo 2.1.26 de la O.G.U.C

9. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados		Adjunta	No Aplica
Patentes de los profesionales responsables.	(según Art. 1.2.1. OGUC)	✓	
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda.			
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.		✓	
Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.			
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.			
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.			
Informe del profesional competente (según N° 3 de la letra A de numeral 2 del 5.1.4. de la OGUC y dictamen N° E20761/2025 de la Contraloría General de la República)			
Otro (indicar):			
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto		Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra A del numeral 2 del Art 5.1.4. OGUC)		✓	
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 5 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		✓	
Especificaciones Técnicas resumidas. (según N° 6 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		✓	
Otro (indicar):			
Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.			
Otro (indicar):			
Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.			
Informe del profesional competente, en caso de pareo.			
Presupuesto de la demolición.			
Otro (indicar):			

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

DECLARACIÓN N°
02/2026
FECHA DE ARCHIVO
08/05/2026

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	
------------------------------------	--

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒ Urbano	☐ Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
GUILLERMO LAGOS JARAMILLO	1520	POBL. G.L.J	

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	46.922	GIM	832061	Fecha	08/05/2026
---------------------------------	--------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM	GONZALO ANTONIO OÑATE
	
TIMBRE DOM	FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

- 1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
- 2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.

INGRESO N°*
759/973067
FECHA DE INGRESO*
05/05/2026

*A llenar por la DOM al ingreso

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE OBRAS
OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°*
FECHA DE ARCHIVO*

*A llenar por la DOM al archivar

DECLARACIÓN JURADA CONJUNTA* ☐ ALTERACIÓN ☐ DEMOLICIÓN

*Indicar solo si corresponde. Los antecedentes, deben ser incluidos en la actual declaración.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NAUJUNTO
REGIÓN	Seleccionar Región DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio	☒ Urbano	☐ Rural	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
JUAN PAULO SBRZANA	1083		
1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote
	VILLA GUILLERMO 4605		

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

1.3 Certificado de Informaciones Previas (CIP)	N°	de fecha
	107/2024	19.03.26

2. Propietario

2.1 Número de Propietarios*	☒ Un Propietario	☐ Más de un Propietario
-----------------------------	--	--

*En caso de existir más de 1 propietario, adjuntar ANEXO con la individualización, firmas y las declaraciones juradas correspondientes.

2.2 Individualización del Propietario				Firma (Persona Natural)
Nombre o Razón Social del Propietario				
RUT				
Representante del Propietario*				
R.U.T.				
2.3 Domicilio del Propietario o Representante				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of /Dpto	Comuna	
			NAUJUNTO	
2.4 Datos de Contacto				
Correo Electrónico	Teléfono			

* Siempre se debe individualizar a una persona natural. Si el representante es una persona jurídica, se debe señalar la persona natural que la representa. La personería de dicha persona se deberá informar en el siguiente apartado.

2.5 Personería del Representante (Llenar solo si corresponde)		
Tipo de Representación	☐ Representante Legal de Persona Jurídica	☐ Otro
Se acredita mediante*		
de fecha reducido a Escritura Pública con fecha (Llenar solo si corresponde)		
ante el Notario (Llenar solo si corresponde)		
Individualización del Representante Legal (Cuando es Persona Jurídica o es representado por quien suscribe la declaración)		
Nombre o Razón Social	RUT	
Instrumento que acredita la personería de quién suscribe la declaración (Llenar solo si corresponde)		

*Indicar el instrumento mediante el cual se acredita la personería del representante legal, como por ejemplo: Escritura Pública, Poder Notarial, entre otros.

2.6 Declaración Jurada de dominio (Según lo dispuesto en el art. 1.2.2. de la OGUC)			
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD SER Eliga Opción PROPIETARIA DEL BIEN RAÍZ ROL DE AVALÚO N°			
UBICADO EN	JUAN PAULO SBRZANA	N°	1083 LOCAL/OFICINA/DEPTO
INSCRITO A FOJAS		N°	DEL AÑO 2024 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD
DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE NAUJUNTO EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO DE ESTA DECLARACIÓN.			
2.7 Adjunta Plano Topográfico (sólo si se acompaña, según lo dispuesto art. 1.4.8. de la OGUC)			
Denominado:	De fecha:		
Elaborado por:	De profesión:		
2.8 Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC			
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.			

3. Profesionales

3.1 Arquitecto			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa*				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)			Patente-ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
			NAUTILLENTO	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)				
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)				
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Calculista		Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7. de la OGUC)		Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)			
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa*						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Patente ROL N°				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico			Teléfono			
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC						
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.						

*Llenar cuando exista una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Constructor*			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa**				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)			Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
			LOS ANGELES	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*		Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)		Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)			
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa**						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Categoría				Registro
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico			Teléfono			

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable		Sí	☒	No
---------------------------	--	------------------------------	--	----	-------------------------------------	----

Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable				
Categoría				
Registro				
Domicilio del Revisor (Dirección)				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC (Marque para aceptar y suscribir la siguiente certificación)				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)				
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)				
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				

4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural		Cuenta con Informe Favorable	Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)		
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa*					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)		Categoría	Registro		
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna		
Datos de Contacto					
Correo Electrónico			Teléfono		
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC					
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.					

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*	2945,76
---------------------------------------	---------

*Sin descontar superficie asociada a franjas afectas a utilidad pública ni agregar superficie exterior.

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Termin de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio	OPERA NUEVA	Recepción o DJ de Término	DEFINITIVA
N°	36/2020	N°	12/2024
Fecha	27.10.2020	Fecha	10.10.2024

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara			
Tipo de Vivienda que se amplía	Eliga Opción		
Vivienda forma parte de un Condominio Ley 21.442	☒	Sí	No
Tipo de Condominio*	☒	A	B

*Completar sólo si la edificación que se interviene se encuentra acogido al régimen de Copropiedad Inmobiliaria.

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto			
☐	Supresión o Adición	☐	Fachada
☐	Restauración	☐	Estructura
☐	Remodelación		
☐	Rehabilitación		

6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto	Total	Parcial
Superficie que se demuele (m2)		

6.5 Superficie existente, a edificar y total actualizada			
Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie total actualizada (m²)***
Subterráneos			
Sobre Terreno*	58,40	21,93	80,33
Total	58,40	21,93	80,33

*Considera Primer Piso y Pisos Superiores

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.1 Superficie existente, a edificar y total actualizada en subterráneos por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)***
Total			

*En caso de haber más Niveles o Pisos en Subterráneo indicar en "8. Notas".
**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.
**Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.2 Superficie existente, a edificar y total actualizada sobre terreno por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)**
1	32,09	21,93	59,02
2	21,31	—	21,31
Total	58,40	21,93	80,33

*En caso de haber más Niveles o Pisos sobre terreno indicar en "8. Notas".
**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.
**Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

7. Propuesta cálculo de los derechos municipales

7.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar (Calculado con la Tabla de costos unitarios del MINVU)				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a)			+	\$

*Valor según la Tabla de Costos unitarios del MINVU vigente a la fecha de ingreso de la declaración.
**Este Monto debe ir en la letra (a) de la Tabla N°7.2 de la presente declaración.

7.2 Propuesta de cálculo de los derechos municipales*				A llenar por el declarante	
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)		\$	2.939.406	
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	22.048.
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$		
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$		
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]**		\$		
(i)	DESCUENTO 50% inciso final del artículo 166 de la LGUC [(g) x (50%)]		\$		
TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)-(i)]			(-)	\$	

*De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, presentada la declaración jurada de inicio de obra y los antecedentes, la Dirección de Obras Municipales emitirá, dentro del tercer día hábil siguiente, el giro de ingresos municipales para el pago de los derechos que correspondan.
**Completar (c) y (e) sólo en caso que corresponda, según la naturaleza del proyecto.
***Completar (h) sólo en caso de que el proyecto venga informado por un Revisor Independiente.

8. Notas (Solo para situaciones especiales)

9. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados		Adjunta	No Aplica
Patentes de los profesionales responsables. (según Art. 1.2.1. OGUC)		✓	
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda.			✓
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.		✓	
Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.			✓
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.			✓
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.			✓
Informe del profesional competente (según N° 3 de la letra A de numeral 2 del 5.1.4. de la OGUC y dictamen N° E20761/2025 de la Contraloría General de la República)		✓	
Otro (indicar):	INE - INFORME ALTERNATIVO TÉCNICO		
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto		Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra A del numeral 2 del Art 5.1.4. OGUC)		✓	
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 5 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		✓	
Especificaciones Técnicas resumidas. (según N° 6 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		✓	
Otro (indicar):			
Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.			
Otro (indicar):			
Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.			
Informe del profesional competente, en caso de pareo.			
Presupuesto de la demolición.			
Otro (indicar):			

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

DECLARACIÓN N°
03/05/2026
FECHA DE ARCHIVO
11/05/2025

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

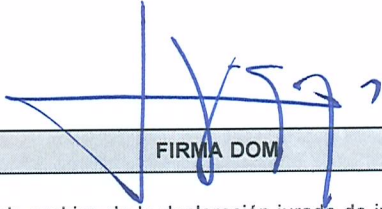
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒	Urbano	☐	Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.		Rol SII	
JUAN PAULO SANZANA	1083	V. GUILLERMO LAGOS			

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	22.048	GIM	832213	Fecha	11/05/2026
---------------------------------	--------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM	GONZALO ANTONIO OÑATE
	
TIMBRE DOM	FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.

INGRESO N°*

770/9732 75.

FECHA DE INGRESO*

06/05/2026

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE OBRAS

OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°*

FECHA DE ARCHIVO*

*A llenar por la DOM al ingreso

*A llenar por la DOM al archivar

DECLARACIÓN JURADA CONJUNTA*

ALTERACIÓN

DEMOLICIÓN

*Indicar solo si corresponde. Los antecedentes, deben ser incluidos en la actual declaración.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NAUMIENTO

REGIÓN

DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio

☒ Urbano

☐ Rural

Nombre Vía

N°

N° Local /Of./ Depto.

Rol SII

DJE. DESIERTO DE ATACAMA

1022

1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)

Plano que da origen al predio*

Localidad/Villa/Población

Manzana

Lote

VILLA LA FRONTERA

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

1.3 Certificado de Informaciones Previas (CIP)

N°

02/2026

de fecha

02.01.2026

2. Propietario

2.1 Número de Propietarios*

☒ Un Propietario

☐ Más de un Propietario

*En caso de existir más de 1 propietario, adjuntar ANEXO con la individualización, firmas y las declaraciones juradas correspondientes.

2.2 Individualización del Propietario

Nombre o Razón Social del Propietario

RUT

Representante del Propietario*

R.U.T.

Firma (Persona Natural)

2.3 Domicilio del Propietario o Representante

Nombre Vía

N°

N° Local /Of /Dpto

Comuna

NAUMIENTO

2.4 Datos de Contacto

Correo Electrónico

Teléfono

* Siempre se debe individualizar a una persona natural. Si el representante es una persona jurídica, se debe señalar la persona natural que la representa. La personería de dicha persona se deberá informar en el siguiente apartado.

2.5 Personería del Representante (Llenar solo si corresponde)

Tipo de Representación

☐ Representante Legal de Persona Jurídica

☐ Otro

Se acredita mediante*

de fecha

reducido a Escritura Pública con fecha (Llenar solo si corresponde)

ante el Notario (Llenar solo si corresponde)

Individualización del Representante Legal (Cuando es Persona Jurídica o es representado por quien suscribe la declaración)

Nombre o Razón Social

RUT

Instrumento que acredita la personería de quién suscribe la declaración (Llenar solo si corresponde)

*Indicar el instrumento mediante el cual se acredita la personería del representante legal, como por ejemplo: Escritura Pública, Poder Notarial, entre otros.

2.6 Declaración Jurada de dominio (Según lo dispuesto en el art. 1.2.2. de la OGUC)

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD SER

Propietario

☒ DEL BIEN RAÍZ ROL DE AVALÚO N°

UBICADO EN

DJE. DESIERTO DE ATACAMA

N°

1022

LOCAL/OFICINA/DEPTO

INSCRITO A FOJAS

N°

DEL AÑO

2024

DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE

NAUMIENTO

EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO DE ESTA

DECLARACIÓN.

2.7 Adjunta Plano Topográfico (sólo si se acompaña, según lo dispuesto art. 1.4.8. de la OGUC)

Sí

No

Denominado:

De fecha:

Elaborado por:

De profesión:

2.8 Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.

3. Profesionales

3.1 Arquitecto			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa*				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)			Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
			NAUQUÉNTO	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)				
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)				
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Calculista		Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7. de la OGUC)		Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)			
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa*						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Patente ROL N°				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico			Teléfono			
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC						
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.						

*Llenar cuando exista una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Constructor*			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa**				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)			Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
COUNTRY STA. ENANA			LOS ANGELES	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*		Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)		Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)			
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa**						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Categoría				Registro
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico			Teléfono			

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable		Sí	☒	No
---------------------------	--	------------------------------	--	----	-------------------------------------	----

Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)
R.U.T del Profesional Responsable				
Categoría				
Registro				
Domicilio del Revisor (Dirección)				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC (Marque para aceptar y suscribir la siguiente certificación)				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)				
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)				
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				

4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural			Cuenta con Informe Favorable	☐	Sí ☒	No ☐
Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)		
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa*						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)		Categoría		Registro		
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico				Teléfono		
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC						
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.						

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*	2315,43
---------------------------------------	---------

*Sin descontar superficie asociada a franjas afectas a utilidad pública ni agregar superficie exterior.

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Termino de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio	OBRA MENOR	Recepción o DJ de Término	
N°	30/2022	N°	08/2024
Fecha	20/10/2022	Fecha	26/08/24.

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara			
Tipo de Vivienda que se amplía	Vivienda Social ☐		
Vivienda forma parte de un Condominio Ley 21.442	☒	Sí ☐	No ☐
Tipo de Condominio*	☐	A ☒	B ☐

*Completar sólo si la edificación que se interviene se encuentra acogido al régimen de Copropiedad Inmobiliaria.

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto			
☐	Supresión o Adición	☐	Fachada ☐
☐	Restauración		
☐	Remodelación		
☐	Rehabilitación		

6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto		Total ☐	Parcial ☐
Superficie que se demuele (m2)			

6.5 Superficie existente, a edificar y total actualizada			
Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie total actualizada (m²)***
Subterráneos			
Sobre Terreno*	59,22	25,85	85,07
Total	59,22	25,85	85,07

*Considera Primer Piso y Pisos Superiores

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.1 Superficie existente, a edificar y total actualizada en subterráneos por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)***
Total			

*En caso de haber más Niveles o Pisos en Subterráneo indicar en "8. Notas".
**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.
***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.2 Superficie existente, a edificar y total actualizada sobre terreno por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)**
1	21,94	25,85	47,79
2	23,33		23,33
3	13,95		13,95
Total	59,22	25,85	85,07

*En caso de haber más Niveles o Pisos sobre terreno indicar en "8. Notas".
**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.
***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

7. Propuesta cálculo de los derechos municipales

7.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar (Calculado con la Tabla de costos unitarios del MINVU)				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
C	3	+ 260.056	25,85	+ 6.722.448
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a)			+	\$ + 6.722.448.-

*Valor según la Tabla de Costos unitarios del MINVU vigente a la fecha de ingreso de la declaración.
**Este Monto debe ir en la letra (a) de la Tabla N°7.2 de la presente declaración.

7.2 Propuesta de cálculo de los derechos municipales*				A llenar por el declarante	
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)		\$	6.722.448.-	
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	+ 50.418
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$	-	
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	50.418.
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$		
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$	50.418	
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]**		\$	-	
(i)	DESCUENTO 50% inciso final del artículo 166 de la LGUC [(g) x (50%)]		\$	25.209	
TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)-(i)]			(-)	\$	+ 50.418.-

*De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, presentada la declaración jurada de inicio de obra y los antecedentes, la Dirección de Obras Municipales emitirá, dentro del tercer día hábil siguiente, el giro de ingresos municipales para el pago de los derechos que correspondan.
**Completar (c) y (e) sólo en caso que corresponda, según la naturaleza del proyecto.
***Completar (h) sólo en caso de que el proyecto venga informado por un Revisor Independiente.

8. Notas (Solo para situaciones especiales)

9. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados		Adjunta	No Aplica
Patentes de los profesionales responsables. (según Art. 1.2.1. OGUC)		☒	☐
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda.		☐	☒
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.		☒	☐
Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		☐	☒
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.		☐	☒
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		☐	☒
Informe del profesional competente (según N° 3 de la letra A de numeral 2 del 5.1.4. de la OGUC y dictamen N° E20761/2025 de la Contraloría General de la República)		☒	☐
Otro (indicar):	INE, INFORME TÉCNICO	☒	☐
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto		Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra A del numeral 2 del Art 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 5 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Especificaciones Técnicas resumidas. (según N° 6 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.		☐	☐
Informe del profesional competente, en caso de pareo.		☐	☐
Presupuesto de la demolición.		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

DECLARACIÓN N°
04/2026
FECHA DE ARCHIVO
12/05/2026

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	
------------------------------------	--

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒ Urbano	☐ Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
PASAJE DESIERTO DE ATACAMA	1022	VILLA LA FRONTERA	

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	25.209	GIM	832274	Fecha	02/05/2026
---------------------------------	--------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM		GONZALO ANTONIO OÑATE
		
TIMBRE DOM		FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

- 1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
- 2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.

INGRESO N°*	793/973895
FECHA DE INGRESO*	11/05/2026

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE OBRAS OBRA MENOR

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°*
FECHA DE ARCHIVO*

*A llenar por la DOM al archivar

DECLARACIÓN JURADA CONJUNTA*

	ALTERACIÓN		DEMOLICIÓN
--	------------	--	------------

*Indicar solo si corresponde. Los antecedentes, deben ser incluidos en la actual declaración.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	Nacimiento
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1. Predio			
1.1 Dirección del Predio		☒ Urbano	☐ Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
Pasaje Llacolén	1202		
1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote
	Lomas de San Francisco III		

3. Profesionales

3.1 Arquitecto				Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable					
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa*					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía		N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
				Los Ángeles	
Datos de Contacto					
Correo Electrónico				Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC					
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.					
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)					
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)					
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.					

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable

3.2 Calculista		Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7. de la OGUC)		Si	No
Profesional Responsable					
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa*					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía		N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
Datos de Contacto					
Correo Electrónico				Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC					
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.					

*Llenar cuando exista una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable

3.3 Constructor*				Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable		A Licitar			
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa**					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)				Patente ROL N°	
Nombre Vía		N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
Datos de Contacto					
Correo Electrónico				Teléfono	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*		Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)		Si	No
Profesional Responsable					
R.U.T del Profesional Responsable					
Razón Social de la Empresa**					
R.U.T de la Razón Social					
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Categoría		Registro	
Nombre Vía		N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
Datos de Contacto					
Correo Electrónico				Teléfono	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable		Si	No
---------------------------	--	------------------------------	--	----	----

Profesional Responsable		Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable			
Categoría			
Registro			
Domicilio del Revisor (Dirección)			
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna
Datos de Contacto			
Correo Electrónico		Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC (Marque para aceptar y suscribir la siguiente certificación)			
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.			
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)			
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)			
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.			
4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural		Cuenta con Informe Favorable	☐ Si ☐ No
Profesional Responsable		Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable			
Razón Social de la Empresa*			
R.U.T de la Razón Social			
Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)		Categoría	Registro
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna
Datos de Contacto			
Correo Electrónico		Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC			
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.			

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*	105
---------------------------------------	-----

*Sin descontar superficie asociada a franjas afectas a utilidad pública ni agregar superficie exterior

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Termino de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio	Permiso	Recepción o DJ de Término	Recepción
N°	09/1996	N°	02/1996
Fecha	14-02-1996	Fecha	28-02-1996

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara			
Tipo de Vivienda que se amplía	Vivienda Social		
Vivienda forma parte de un Condominio Ley 21.442	☐	☐ Si ☐ No	
Tipo de Condominio*	☐	☐ A ☐ B	

*Completar solo si la edificación que se interviene se encuentra acogido al régimen de Copropiedad Inmobiliaria

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto			
☐	Supresión o Adición	☐	Fachada ☐ Estructura
☐	Restauración		
☐	Remodelación		
☐	Rehabilitación		
6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto		Total	Parcial
Superficie que se demuele (m2)			

6.5 Superficie existente, a edificar y total actualizada			
Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie total actualizada (m²)***
Subterráneos			
Sobre Terreno*	40	62,85	102,85
Total	40	62,85	102,85

*Considera Primer Piso y Pisos Superiores

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.

***Para el calculo de la "Superficie total actualizada", debiera sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que se declara", cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.1 Superficie existente, a edificar y total actualizada en subterráneos por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)***
Total			

*En caso de haber mas Niveles o Pisos en Subterráneo indicar en "8. Notas"

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepcion Definitiva

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" cuando corresponda, la superficie que se demuele

6.5.2 Superficie existente, a edificar y total actualizada sobre terreno por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)**
1	40	9,80	49,80
2	-	53,05	53,05
Total	40	62,85	102,85

*En caso de haber mas Niveles o Pisos sobre terreno indicar en "8. Notas"

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepcion Definitiva

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" cuando corresponda, la superficie que se demuele

7. Propuesta cálculo de los derechos municipales

7.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar (Calculado con la Tabla de costos unitarios del MINVU)				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
E	4	133.623	62,85	8.398.206
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a)			+	\$ 8.398.206

*Valor según la Tabla de Costos unitarios del MINVU vigente a la fecha de ingreso de la declaración

**Este Monto debe ir en la letra (a) de la Tabla N 7.2 de la presente declaración

7.2 Propuesta de cálculo de los derechos municipales*			A llenar por el declarante	
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)		\$	8.398.206
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	62.987
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$	
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$	
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$	62.987
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]**		\$	
(i)	DESCUENTO 50% inciso final del artículo 166 de la LGUC [(g) x (50%)]		\$	31.493
	TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)-(i)]		(-)	\$ 31.493

*De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, presentada la declaración jurada de inicio de obra y los antecedentes, la Dirección de Obras Municipales, dentro del tercer día hábil siguiente, el giro de ingresos municipales para el pago de los derechos que correspondan

**Completar (c) y (e) solo en caso que corresponda, según la naturaleza del proyecto

***Completar (h) solo en caso de que el proyecto venga informado por un Revisor Independiente

8. Notas (Solo para situaciones especiales)

9. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados		Adjunta	No Aplica
Patentes de los profesionales responsables. (según Art. 1.2.1. OGUC)		☒	☐
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda.		☐	☐
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.		☒	☐
Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		☐	☐
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.		☐	☐
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		☐	☐
Informe del profesional competente (según N° 3 de la letra A de numeral 2 del 5.1.4. de la OGUC y dictamen N° E20761/2025 de la Contraloría General de la República)		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto		Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra A del numeral 2 del Art 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 5 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Especificaciones Técnicas resumidas. (según N° 6 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.		☐	☐
Informe del profesional competente, en caso de pareo.		☐	☐
Presupuesto de la demolición.		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°
05/2026
FECHA DE ARCHIVO
15/05/2025

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒	Urbano	☐	Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.		Rol SII	
Pasaje Liacolén	1202	Pobl. Lomas S. Fco. III			

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	31.493	GIM	832489	Fecha	15/05/2026
---------------------------------	--------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM	GONZALO ANTONIO OÑATE
	
TIMBRE DOM	FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

- 1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
- 2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.

INGRESO N°*
001/974180
FECHA DE INGRESO*
12/05/2024

*A llenar por la DOM al ingreso

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE OBRAS
OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

DECLARACIÓN N°*
FECHA DE ARCHIVO*

*A llenar por la DOM al archivar

DECLARACIÓN JURADA CONJUNTA* ☐ ALTERACIÓN ☐ DEMOLICIÓN

*Indicar solo si corresponde. Los antecedentes, deben ser incluidos en la actual declaración.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio	☒ Urbano	☐ Rural	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
JUANA PACHICO FIGUEROA	1084		
1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote
	Villa Guillermo Lagos		

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

1.3 Certificado de Informaciones Previas (CIP)	N°	181/2026	de fecha	07/05/2026
--	----	----------	----------	------------

2. Propietario

2.1 Número de Propietarios*	☒ Un Propietario	☐ Más de un Propietario
-----------------------------	--	--

*En caso de existir más de 1 propietario, adjuntar ANEXO con la individualización, firmas y las declaraciones juradas correspondientes.

2.2 Individualización del Propietario			Firma (Persona Natural)
Nombre o Razón Social del Propietario			
RUT			
Representante del Propietario*			
R.U.T.			
2.3 Domicilio del Propietario o Representante			
Nombre Vía	N°	N° Local /Of /Dpto	Comuna
JUANA PACHICO FIGUEROA	1084		Nacimiento
2.4 Datos de Contacto			
Correo Electrónico		Teléfono	

* Siempre se debe individualizar a una persona natural. Si el representante es una persona jurídica, se debe señalar la persona natural que la representa. La personería de dicha persona se deberá informar en el siguiente apartado.

2.5 Personería del Representante (Llenar solo si corresponde)		
Tipo de Representación	☐ Representante Legal de Persona Jurídica	☐ Otro
Se acredita mediante*		
de fecha		
reducido a Escritura Pública con fecha (Llenar solo si corresponde)		
ante el Notario (Llenar solo si corresponde)		
Individualización del Representante Legal (Cuando es Persona Jurídica o es representado por quien suscribe la declaración)		
Nombre o Razón Social		RUT
Instrumento que acredita la personería de quién suscribe la declaración (Llenar solo si corresponde)		

*Indicar el instrumento mediante el cual se acredita la personería del representante legal, como por ejemplo: Escritura Pública, Poder Notarial, entre otros.

2.6 Declaración Jurada de dominio (Según lo dispuesto en el art. 1.2.2. de la OGUC)			
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD SER		Propietario	☒ DEL BIEN RAÍZ ROL DE AVALÚO N°
UBICADO EN		JUANA PACHICO F.	N° 1084 LOCAL/OFICINA/DEPTO
INSCRITO A FOJAS			N° DEL AÑO 2024 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD
DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE		Nacimiento	EN EL CUAL SE EMPLAZA EL PROYECTO DE ESTA
DECLARACIÓN.			
2.7 Adjunta Plano Topográfico (sólo si se acompaña, según lo dispuesto art. 1.4.8. de la OGUC)		☐ Sí	☒ No
Denominado:		De fecha:	
Elaborado por:		De profesión:	
2.8 Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC			
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.			

3. Profesionales

3.1 Arquitecto			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa*				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Arquitecto o Empresa de Arquitectura (Dirección)			Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
			Nacimiento	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC				
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.				
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)				
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)				
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.				

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Calculista			Adjunta Proyecto de Cálculo (según art. 5.1.7. de la OGUC)		Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)				
R.U.T del Profesional Responsable							
Razón Social de la Empresa*							
R.U.T de la Razón Social							
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)			Patente ROL N°				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna				
Datos de Contacto							
Correo Electrónico			Teléfono				
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC							
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.							

*Llenar cuando exista una empresa de cálculo (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Constructor*			Firma (Profesional Responsable)	
Profesional Responsable				
R.U.T del Profesional Responsable				
Razón Social de la Empresa**				
R.U.T de la Razón Social				
Domicilio del Constructor o Empresa de Construcción (Dirección)			Patente ROL N°	
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna	
			LOS ANGELES	
Datos de Contacto				
Correo Electrónico			Teléfono	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.4 Inspector Técnico de Obras (ITO)*			Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)		Sí	☒	No
Profesional Responsable			Firma (Profesional Responsable)				
R.U.T del Profesional Responsable							
Razón Social de la Empresa**							
R.U.T de la Razón Social							
Domicilio del Calculista o Empresa de Cálculo (Dirección)		Categoría	Registro				
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna				
Datos de Contacto							
Correo Electrónico			Teléfono				

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable		Sí	☒	No
---------------------------	--	------------------------------	--	----	-------------------------------------	----

Profesional Responsable		Firma (Profesional Responsable)	
R.U.T del Profesional Responsable			
Categoría			
Registro			
Domicilio del Revisor (Dirección)			
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna
Datos de Contacto			
Correo Electrónico	Teléfono		
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo de la OGUC (Marque para aceptar y suscribir la siguiente certificación)			
1. CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.			
2. CERTIFICO QUE SE TRATA DE AQUELLAS OBRAS CUYA EJECUCIÓN SOLO PUEDE HABILITARSE MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA, ES DECIR: (Debe cumplir copulativamente con los requisitos que a continuación se señalan)			
a. Que se trata de una de las obras indicadas en el literal A del numera 2 del artículo 5.1.4. de la OGUC. (Ampliación de vivienda social, vivienda progresiva, vivienda de hasta 520 UF o infraestructura sanitaria. Que dé cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.1.11. de la OGUC)			
b. Que no se emplaza en áreas afectas a utilidad pública, áreas de riesgo, áreas, zonas, franjas o radios de restricción, o áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural.			

4.2 Revisor del Proyecto de Cálculo Estructural		Cuenta con Informe Favorable		Sí	☒	No
Profesional Responsable				Firma (Profesional Responsable)		
R.U.T del Profesional Responsable						
Razón Social de la Empresa*						
R.U.T de la Razón Social						
Domicilio del Revisor o de la Empresa (Dirección)		Categoría		Registro		
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto	Comuna			
Datos de Contacto						
Correo Electrónico	Teléfono					
Declaración artículo 1.6.4. inciso segundo OGUC						
CERTIFICO, DENTRO DE MI ÁMBITO DE COMPETENCIA, QUE EL PROYECTO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES QUE LE SON APLICABLES, Y QUE SE HAN ACOMPAÑADO TODOS AQUELLOS ANTECEDENTES EXIGIDOS.						

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

5. Características del Predio

5.1 Superficie Total del Predio (m²)*	2474,27
---------------------------------------	---------

*Sin descontar superficie asociada a franjas afectas a utilidad pública ni agregar superficie exterior.

6. Características del Proyecto

6.1 Permiso o DJ de Inicio y Recepción Definitiva o DJ de Termino de la edificación a intervenir			
Permiso o DJ de Inicio	OBRA NUEVA	Recepción o DJ de Término	OBRA NUEVA
N°	36/2020	N°	12/2024
Fecha	27/10/2020	Fecha	10/10/2024

6.2 Principales Características de la edificación a intervenir con la obra menor que se declara			
Tipo de Vivienda que se amplía	Vivienda Social		
Vivienda forma parte de un Condominio Ley 21.442	☒	Sí	No
Tipo de Condominio*	A	☒	B

*Completar sólo si la edificación que se interviene se encuentra acogido al régimen de Copropiedad Inmobiliaria.

6.3 Tipo de Alteración, cuando se presente en conjunto			
☐	Supresión o Adición	☐	Fachada
☐	Restauración	☐	Estructura
☐	Remodelación		
☐	Rehabilitación		

6.4 Tipo de demolición, cuando se presente en conjunto	Total	Parcial
Superficie que se demuele (m2)		

6.5 Superficie existente, a edificar y total actualizada			
Nivel o Piso	Superficie edificada total existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie total actualizada (m²)***
Subterráneos			
Sobre Terreno*	60,82	65,75	126,57
Total	60,82	65,75	126,57

*Considera Primer Piso y Pisos Superiores

**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.

***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.1 Superficie existente, a edificar y total actualizada en subterráneos por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)***
Total			

*En caso de haber más Niveles o Pisos en Subterráneo indicar en "8. Notas".
**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.
***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

6.5.2 Superficie existente, a edificar y total actualizada sobre terreno por nivel o piso*			
Nivel o Piso	Superficie edificada existente (m²)**	Superficie total a edificar que declara (m²)	Superficie actualizada (m²)**
1	32,94	39,76	72,70
2	18,08	25,99	44,07
3	9,80		9,80
Total	60,82	65,75	126,57

*En caso de haber más Niveles o Pisos sobre terreno indicar en "8. Notas".
**Superficie que cuenta actualmente con Permiso y Recepción Definitiva.
***Para el cálculo de la "Superficie total actualizada", deberá sumarse a la "Superficie edificada total existente" la "Superficie total a edificar que declara" y restarse, cuando corresponda, la superficie que se demuele.

7. Propuesta cálculo de los derechos municipales

7.1 Cálculo del presupuesto de superficie a edificar (Calculado con la Tabla de costos unitarios del MINVU)				
Clase	Categoría	Valor por m²(\$)*	m² propuestos	Presupuesto superficie a Edificar [(Valor por m²) x (m² propuestos)]
C	3	260.056.-	39,76	10.339.826.-
E	3	165.722.-	25,99	4.826.914.-
Presupuesto** (Sumatoria de Presupuestos de superficie a Edificar por Clase y Categoría) (a)			+	\$ 15.166.740.-

*Valor según la Tabla de Costos unitarios del MINVU vigente a la fecha de ingreso de la declaración.
**Este Monto debe ir en la letra (a) de la Tabla N°7.2 de la presente declaración.

7.2 Propuesta de cálculo de los derechos municipales*				A llenar por el declarante	
(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie edificada total)		\$	15.166.740	
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	113.751
(c)	PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(c) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	
(e)	PRESUPUESTO POR DEMOLICIÓN (Calculado por el profesional competente)		\$		
(f)	SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75% Art. 130 LGUC)]		%	\$	
(g)	SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)]		\$		
(h)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(g) x (30%)]**		\$		
(i)	DESCUENTO 50% inciso final del artículo 166 de la LGUC [(g) x (50%)]		\$	56.876.-	
TOTAL PROPUESTA CALCULO DERECHOS MUNICIPALES [(g)-(h)-(i)]			(-)	\$	

*De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, presentada la declaración jurada de inicio de obra y los antecedentes, la Dirección de Obras Municipales emitirá, dentro del tercer día hábil siguiente, el giro de ingresos municipales para el pago de los derechos que correspondan.
**Completar (c) y (e) sólo en caso que corresponda, según la naturaleza del proyecto.
***Completar (h) sólo en caso de que el proyecto venga informado por un Revisor Independiente.

8. Notas (Solo para situaciones especiales)

9. Antecedentes que se adjuntan

Documentos y Certificados		Adjunta	No Aplica
Patentes de los profesionales responsables. (según Art. 1.2.1. OGUC)		☒	☐
Certificados de inscripción vigente en caso de revisores independientes y de Cálculo Estructural, e ITO, en los casos que corresponda.		☐	☒
Fotocopia del Certificado de Informaciones Previas vigente.		☒	☐
Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		☐	☒
Informe favorable de un Revisor Independiente, cuando corresponda.		☐	☒
Informe favorable del Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural, cuando corresponda.		☐	☒
Informe del profesional competente (según N° 3 de la letra A de numeral 2 del 5.1.4. de la OGUC y dictamen N° E20761/2025 de la Contraloría General de la República)		☒	☐
Otro (indicar):	INE, INFORME TÉCNICO	☒	☐
Planos y Otros Antecedentes del Proyecto		Adjunta	No Aplica
Croquis de ubicación o croquis de emplazamiento, a escala, según corresponda. (según N° 4 de la letra A del numeral 2 del Art 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Planos a escala 1:50 con planta general y elevaciones, con cotas mínimas indispensables con individualización de los recintos y cuadro de superficies. (según N° 5 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Especificaciones Técnicas resumidas. (según N° 6 de la letra A del Numeral 2 del Art. 5.1.4. OGUC)		☒	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Documentos en caso de presentar Alteración de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Presupuesto informativo de las obras correspondientes.		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐
Documentos en caso de presentar Demolición de manera Conjunta.		Adjunta	No Aplica
Plano de emplazamiento de la edificación existente graficando parte a demoler y cuadro de superficies de lo que se conserva, suscrito por profesional competente.		☐	☐
Informe del profesional competente, en caso de pareo.		☐	☐
Presupuesto de la demolición.		☐	☐
Otro (indicar):		☐	☐

COMPROBANTE DE ARCHIVO
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO:
OBRA MENOR

DECLARACIÓN N°
06/2026
FECHA DE ARCHIVO
25/05/2025

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

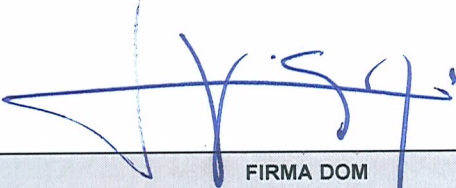
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	NACIMIENTO
REGIÓN	DEL BIO BIO

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		☒	Urbano	☐	Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.		Rol SII	
JUANA PACHECO FIGUEROA	1084	V. GUILLERMO LAGOS			

2. Derechos Municipales

Derechos Municipales Pagados \$	56.876	GIM	833031	Fecha	25/05/2026
---------------------------------	--------	-----	--------	-------	------------

NOMBRE DEL DOM	GONZALO ANTONIO OÑATE
	
TIMBRE DOM	FIRMA DOM

Nota: De acuerdo con el artículo 1.6.6. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo de la declaración jurada de inicio de obras (o de modificación de proyecto:

1. Podrá iniciarse la ejecución de las obras respectivas. Lo anterior, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones o el cumplimiento de las exigencias que establezcan otras leyes para la ejecución de estas.
2. Habilita a la Dirección de Obras Municipales para ejercer las potestades de fiscalización que establecen los Párrafos 5° y 6° del Capítulo II del Título III de la LGUC, según corresponda.

Cuando se trate de declaraciones juradas de término de ejecución, de acuerdo con el artículo 1.6.14. de la OGUC, una vez emitido el comprobante de archivo, la obra podrá ser habitada y destinada al uso señalado en la declaración jurada de inicio de obra y la Dirección de Obras Municipales podrá, en cualquier momento, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Para efectos de las responsabilidades a las que alude el artículo 18 de la LGUC, el archivo de la declaración jurada de término de ejecución se considerará como recepción definitiva de la obra.